

Tacna, **04 AGO. 2020**

OFICIO MULTIPLE N° 089 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : Difusión de los documentos sobre el Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS) 2016 – Estudiantes de 2° grado de secundaria – UMC MINEDU

REFERENCIA : INFORME N°060-2020-EES-HGYE-TOE-AGP-UGEL-TACNA-/DRSET-GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que, siendo de importancia los resultados del **Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía (ICCS)**, aplicado a estudiantes de segundo grado de educación secundaria a nivel nacional (muestral), en el 2016, ya que brindan información sobre el conocimiento y la comprensión que tienen los estudiantes de conceptos y asuntos que se relacionan a la educación cívica y ciudadana, así como también sobre valores, actitudes y comportamientos ciudadanos, solicito difundir entre los docentes de ciencias sociales y afines, los documentos de análisis que la Unidad de Medición de la Calidad (UMC – MINEDU), ha puesto a disposición de los interesados, a través de los siguientes links:

Página web: <http://umc.minedu.gob.pe/el-peru-en-iccs-2016-informe-nacional-de-resultados/>

Cartilla: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2019/09/Cartilla-ICCS.pdf>

Informe: <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/RT-EM-2P-2018.pdf>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

VPFC/DUGELT
MJGA/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo